BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 07
Vigencia: 25 de septiembre de 2025
Caso HOLA: 188570

Objeto de la reunión:	Comite seguimento
Fecha:	29 enero 2026
Lugar:	Alcaldia Local de Teusaquillo
Dependencia:	infraestructura

Hora de inicio: 10:30am
Hora de finalización: ____

Modalidad: X Presencial; ___ Virtual; ___ Telefónica; ___ Mixta

Nombre del Responsable:

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO/ TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB.	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
CC	1.022.416.253	Yefferson Malerha		Alcaldia Teusaquillo	Infraestructu									X	yeffersonInfraestruct.@gmail.com	
CC	1032399624	Diana Silva	Mujer	FDLT.	Infraestru			X						X	areasocialobra@gmail.com	
CC	1018459077	Juan Camilo Amaya P.	—	FDLT	Infraestructura			X						X	—	
CC	1014254969	Alejandra Tobón M.		FDLT	Infraestruct			x						X	mtobon@udca.edu.co	
CC	1032483806	Julian Quevedo R		Con. EST. 2025	consultoria			X						y		
CC	80055306	FABIAN AGUDELO	HOMBRE	CON.EST.2026	CONSULTORIA		XX							X	fabian@gedic.co	
CC	79602923	Erick Castillo	Hombre	Arinco	Interventoria									X	ecaccivil@gmail.com	
CC	1000688837	Karen Natalia Cañon	Mujer	Arinco	interventoria									X	arinco.teusaquillo@	
CC	1018489482	Stefanía Ceballos		Arinco	Interventoria									X	arinco.teusaquillo@gmail.com	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Asimismo, acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a sus datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://guia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

1. Solicitud Prorroga y Adición: Se encuentra actualmente en revisión la solicitud tanto por parte de la interventoria como la consultoria, por lo cual se menciona en el transcurso de la semana se remitiran las observaciones de contratación para. Posteriormente la radicacion oficial de la interventoria por ORFEO. El consultor menciona la importancia de la aprobación lo antes posible dado a que esto a representado a trasos en el area patologica por los ensayos adicionales, Se menciono adicionalmente actualmente la presencion del IDIGER.

2. El consultor de igual manera solicita la Presencia del agua con el finde usarlo como insumo para las pruebas de carga con apoyo de las bombas y el personal que lo maneja. Tambien se menciona el consultor entregara un plan de gestion de manejo SST.

Para las visitas de los predios vecinos el consultor consulta acerca de la disponibilidad y acceso a las viviendas vecinos para la realizacion de las pruebas pertinentes, la profesional Alejandra encargada del tema social de la alcaldia menciona qué todo tramite se da por medio de la gestora de la comunidad, por lo cual se debera hacer un presentacion con informacion relevante etc, actividades que intervengan o afecten sus predios. Se aclara que las intervenciones de cada predio seran en los pisos inferiores, sotanos y parqueaderos, asi mismo se podrian realizar apiques dependiendo de la necesidad y permisos del personal propietario, sin embargo, se solicita una visita predial para hablar acerca del proyecto y revisar las necesidades ensayo.

(Licencia plantcada para Maizo 2026)

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1.	Inicio Pruebas Carga (Depende de aprobacion, Prorroga y adicion)	Consultor.	03/02/2026
2.	Gestion Para disponibilidad de Personal y equipo Para Prueba Cargas	Supervision.	03/02/2026
3.	Acercamiento a la comunidad y Propietarios vecinos	Consultor e inte	03/02/2026 -Prd
4.	Inicio ensayos en Predios vecinos segun alcance	Consultor	09/02/2026

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.
NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Se menciona Para la actividad N°4 adicional para el retiro de los muros falsos, algunos muros Seran retirados y otros demolidos que se dispondrán como acopio para la NO necesidad de Pin ambiental.

3. Dado a que segun boleta de reparto la licencia de L Proyecto estara dentro de la curaduria 3 Por lo cual y dado a que el Proyecto se presentara una Posibilidad de licencia de reforzamiento sin necesidad tramite Por la alcaldia, dado a que en la curaduria 2 se presento como inconveniente.

4. Se menciona las revisiones que se realizaron en las cuales se evidenciaron algunos Puntos conceptuales, de orden y de alcance que se encuentran en el anexo tecnico el cual se menciono en el comparativo de las actividades con el anexo en el oficio G-25230-CM033-26 que posteriormente se analizo y aprobo Por la interventoria, Por lo cual la supervision lo analizara. Para posteriormente revisar entre los componentes tecnicos y Profesional Juridica de la alcaldia.

5. El impuesto del Pago Por el timbre se realizara el dia de hoy Por Parte del consultor, Por lo cual se remitira soporte el dia de hoy.

La solicitud y tramite del acta de cobro N°2, de supervision menciona se debera realizar la radicacion antes del 09 febrero, Por lo cual el consultor y la interventoria revisara si es Posible realizar el corte antes de la modificacion de los contratos y anexos

Analisis informes consultor deberan firmados y la entrega de los informes Semanales al tema.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN: Revisar actas a la fecha y enviar copia.

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
5.	Revision comparacion anexo tecnico y ajuste	Todos	Próximo comite
6.	Soporte Impuesto timbre	Consultor	29/01/2026.
7.	Radicon acta de Pago N°2.	Consul y inter	09/02/2026.
8.	Pago fecha aproximada acta N°1	Alcaldia	20/02/2026.

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.
NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Scanned with CamScanner

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

AVANCE:

Se menciona por parte del consultor acerca del analisis estructural tras la realizacion de las pruebas de carga se medira el valor de la deflexión de la estructura, se Plantea realizar la instalación de tensores con el fin de dar apoyo a la estructura para evitar deflexiones, Posteriormente se Plantea el retiro de los cortasoles para dar una compensacion quitando (45 ton) peso al edificio adicionalmente los reforzamientos del edificio con los tensores antes mencionados apoyados en los nucleos. Por lo cual se plantea como diseño arquitectonico el uso de los tensores con complemento de elementos para la fachada y su planteamiento de diseño arquitectonico, En complemento se han revisado algunos temas que NO cumplen Norma NSR-10

Adicionalmente se menciona levantamiento electrico para voz y datos y de los otros componentes, por lo cual se da la necesidad de los Profesionales adicionales de parte de la interventoria, dando vga recalcando como mas importante y fundamental para apoyo en licencia el revisor estructural independiente.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.
NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Scanned with CamScanner